

# PORTAL DEL EMPLEO

## INSCRIPCIÓN

DEL 14 DE MAYO  
AL 14 DE JUNIO

Solución transitoria hasta la constitución de las nuevas bolsas de empleo eventual vinculadas a los procesos de ingreso



si estás interesado/a, inscríbete  
entrando en: <https://empleo.correos.com>



¡Escanéame!



### ¿QUIÉN PUEDE APUNTARSE?

Cualquier persona interesada en trabajar en Correos que no hayan tenido relación laboral en la empresa y cumpla los siguientes requisitos:

- ✓ Tener más de 18 años
- ✓ Contar con **graduado escolar o estudios equivalentes** oficialmente reconocidos
- ✓ Nacionalidad española o permiso de trabajo en vigor.



No tienen que apuntarse los integrantes de las bolsas de empleo, ni las personas que hayan tenido relación laboral en la empresa "idóneos"



### PLAZOS DE INSCRIPCIÓN



Del 14 de mayo al 14 de junio



El portal se abrirá con una periodicidad cuatrimestral.



Cada publicación permanecerá abierta durante **30 días naturales**.



Los interesados/as, incluidos aquellos/as que se inscribieron entre el 12 de enero y el 12 de febrero, deberán inscribirse **cada vez** que sea abra el portal.



### OPCIONES DE PUESTOS



#### REPARTO

a pie/motorizado  
(Cartero/a)



#### AGENTE CLASIFICACIÓN

(Centros logísticos)



#### ATENCIÓN AL CLIENTE

(Oficinas)



### CONDICIONES



Tipo de contrato:  
**temporal**



Zona de trabajo:  
dentro de la **provincia**  
que indiques



Turnos de trabajo:  
**mañana, tarde o noche**



### ORDEN DE LLAMAMIENTOS

1º

Personas incluidas en las Bolsas de Empleo.

2º

Personal "idóneo" que haya tenido relación laboral con Correos.

3º

Personas inscritas en el Portal d Empleo.

SI TE INTERESA  
TRABAJAR EN  
CORREOS,

INSCRIBIRTE EN EL PORTAL DE EMPLEO,  
FORMAR PARTE DE LAS BOLSAS DE EMPLEO O SER FIJO/A,

**ACUDE A**

**CCOO**

servicios a la ciudadanía  
correos postal